

Lima, 30 de abril de 2025

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, cumplimos con presentar dentro del plazo de ley la copia del testimonio de escritura pública de reducción de capital de Telefónica del Perú S.A.A. aprobada por el directorio en su sesión del 23 de diciembre de 2024 en ejercicio de las facultades delegadas por la junta general de accionistas del 26 de noviembre del mismo año, con el respectivo asiento de inscripción registral.

En igual sentido, hacemos de conocimiento público que de conformidad con lo establecido en el “Reglamento sobre Fecha de Corte, Registro y Entrega” cumplimos con fijar el 12 de mayo de 2025 como fecha para el cambio del valor nominal de la acción de Telefónica del Perú S.A.A. a S/ 0.16. Cabe destacar que a partir de tal fecha se procederá al canje de los certificados de acciones físicos en la oficina ubicada en Jirón Domingo Martínez Luján N° 1130, Surquillo, de lunes a viernes en el horario de 9:15 a 14:30 horas.

Sin otro particular, quedo de usted

Alvaro Parisi
Representante Bursátil Suplente
Telefónica del Perú S.A.A.